

CENTRO: 155 - Facultad de Ciencias Jurídicas
TITULACIÓN: 4020 - Grado en Trabajo Social
ASIGNATURA: 42014 - ESTRUCTURA Y CAMBIO SOCIAL
CÓDIGO ULPGC: 42014 **CÓDIGO UNESCO:**
MÓDULO: PROCESOS Y PROBLEMAS SOCIALES **MATERIA:** LOS QUE ACTÚA EL TRABAJO SOCIAL **TIPO:** Obligatoria
CRÉDITOS ECTS: 6 **CURSO:** 2 **SEMESTRE:** 1º semestre
LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)
ESPAÑOL: 5 **INGLÉS:** 1

REQUISITOS PREVIOS

No se exigen

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del Profesor)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La asignatura Estructura y Cambio Social contribuirá al desarrollo de las funciones profesionales que se enuncian a continuación:

- Ayudar a las personas a desarrollar las capacidades que les permitan resolver problemas sociales individuales y colectivos.
- Promover la facultad de adaptación y de desarrollo individual de las personas.
- Promover y actuar para el establecimiento de servicios y políticas sociales adecuadas o de alternativas para los recursos socioeconómicos existentes.
- Facilitar información y conexiones sociales con los organismos de recursos socioeconómicos.

A los efectos anteriores, los Graduados en Trabajo Social están facultados para planificar, programar, proyectar, calcular, aplicar, coordinar y evaluar los servicios y las políticas sociales destinados a personas, grupos y comunidades, actuando en múltiples sectores funcionales.

Asimismo, podrán ejercer la profesión en un amplio marco de ámbitos organizativos, canalizando recursos y prestaciones a diversos sectores de la población, a nivel microsocia, social intermedio y macrosocia, realizando estudios referentes a la planificación, programación y desarrollo de las políticas sociales de ámbito estatal, autonómico y local, mediante la aplicación de las técnicas profesionales correspondientes. Igualmente, podrán efectuar estudios relativos a las políticas sociales, a su comportamiento y a la evaluación de resultados en su aplicación.

Competencias que tiene asignadas:


GENERALES

CG3. Ser capaz de analizar las situaciones problemas con razonamiento crítico, sin prejuicios, con precisión y rigor.

CG5. Capacidad de comunicarse en lengua inglesa en un nivel B2.

ESPECÍFICAS

CE2. Capacidad de comprensión y análisis de las estructuras sociales del mundo actual, de los procesos de cambio y los efectos que las desigualdades sociales desencadenan sobre las personas, las familias y las comunidades.

PÁGINA 1 / 11	ID. DOCUMENTO ThrlgUdD8nh8WAigVb%BBg\$\$		
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	
45700477Y JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED		02/12/2016 12:30:39	
		ID. FIRMA	
		OTc4MzY=	

CE17. Capacidad de elaborar y defender argumentos y propuestas a problemas concretos, debatirlos en grupo, debiendo demostrar capacidad para comunicarlo de forma oral y escrita.

CE18. Ser capaz de sistematizar la información que proporciona la práctica profesional para innovar las estrategias profesionales y avanzar en el desarrollo disciplinar del Trabajo Social, potenciando el intercambio y la transmisión del conocimiento adquirido.

CE19. Capacidad de gestión de la información.

CE 41. Capacidad, para, en un nivel medio, comprender, hablar y escribir en lengua inglesa.

NUCLEARES

CN1. Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación), de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que pueden contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.

CN2. Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales, y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.

CN5. Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.

Objetivos:

El objetivo general de la asignatura es que los alumnos adquieran los instrumentos de análisis (en forma de marco teórico y de conceptos sociológicos) necesarios para la comprensión tanto de los elementos estructurales de las sociedades modernas como de las dinámicas de cambio social asociadas a ellas, con especial referencia a España y Canarias. Por este motivo, y de forma más específica, se recogen los siguientes objetivos:

O1. Aportar al alumnado los elementos teóricos y analíticos para analizar el orden y el cambio social.

O2. Dotarles de conocimientos empíricos que les permitan comprender las dinámicas de estructuración y cambio.

O3. Proporcionar conocimientos sobre los dispositivos y procesos de integración/exclusión social desde la constitución de las sociedades modernas, prestando especial interés en la institución del trabajo-empleo y en el papel del Estado.

O4. Favorecer una mejor comprensión entre los alumnos y alumnas de la relación entre lo económico y lo político desde la consolidación de la modernidad, las transformaciones que esta relación experimenta y la conexión que ello tiene con otras dimensiones de la estructura social.

O5. Analizar y comprender la actual situación socioeconómica, haciendo especial hincapié en la crisis del capitalismo keynesiano-fordista y en la consolidación de situaciones sociales de precariedad social y de exclusión.

O6. Ayudar a los alumnos y alumnas a desarrollar una reflexión crítica sobre la realidad social.

Contenidos:


TEMA 1. EL CONCEPTO DE ESTRUCTURA SOCIAL

1. Introducción: pensando en términos de estructura.

2. Definiciones del término. Caracteres de una estructura. La estructura social como red de relaciones.

3. Elementos de la estructura social. El modelo de Gerth y Mills: instituciones, órdenes institucionales y esferas. Rasgos o características estructurales.

TEMA 2. EL CONCEPTO DE CAMBIO SOCIAL

PÁGINA 2 / 11	ID. DOCUMENTO ThrlgUdD8nh8WAigVb%BBg\$\$		
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	
45700477Y JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED		02/12/2016 12:30:39	
		ID. FIRMA	
		OTc4MzY=	

1. Conceptualización y teorización del cambio social en la teoría sociológica.
2. Mecanismos y procesos: la relación dialéctica entre orden y cambio. Factores y causas de cambio social.
3. Cambio social y modernización.

TEMA 3. ESTRUCTURA Y CAMBIO SOCIAL EN LA SOCIEDAD TRADICIONAL. RASGOS ESTRUCTURALES DE DIVERSAS SOCIEDADES PREINDUSTRIALES.

1. - Las sociedades preestatales.
2. - Rasgos estructurales de las sociedades feudales. Orden económico. Orden político. Orden familiar. Orden militar. Orden religioso. La esfera del status: los estamentos feudales.

TEMA 4. RASGOS ESTRUCTURALES DE LA MODERNIDAD LIBERAL. MODERNIZACIÓN Y CAMBIO SOCIAL.

1. La ruptura con la sociedad feudal. Factores y dinámicas de cambio hacia la modernidad.
2. Consecuencias para la estructura social.
3. Rasgos estructurales de la modernidad liberal. Orden económico. Orden político. Orden familiar. La esfera del status: las clases sociales en la modernidad liberal.
4. Peculiaridades de la transición a la modernidad liberal en España y en Canarias.

TEMA.5. EL CAPITALISMO KEYNESIANO-FORDISTA: ORÍGENES Y RASGOS ESTRUCTURALES

1. La crisis de la modernidad liberal: factores y dinámicas de cambio social.
2. El capitalismo keynesiano-fordista: contexto histórico y definición. El papel del Estado. El keynesianismo. Líneas de intervención típicas en el capitalismo organizado.
3. Rasgos estructurales del capitalismo de bienestar. Orden económico. Orden político. Orden familiar. La esfera del status: la normalización de la clase obrera y las nuevas clases medias.
4. Peculiaridades del keynesianofordismo en España y en Canarias.

TEMA 6. EL ORDEN SOCIAL DEL CAPITALISMO FLEXIBLE. PERSPECTIVAS DE CAMBIO.

1. La crisis del capitalismo del bienestar: factores y dinámicas de cambio.
2. La renovación del capitalismo.
3. Consecuencias: desestructuración laboral y social.
4. Rasgos estructurales del capitalismo flexible. Orden económico. Orden político. Orden familiar. La esfera del status: el desdibujamiento de las clases sociales. Los grupos vulnerables.

Metodología:


Créditos ECTS. - Enseñanza Presencial

ACTIVIDAD Y PORCENTAJE DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE Y COMPETENCIAS QUE DESARROLLA

Clases teóricas en grupo grande: 20% CG3 CG5, CE2, CE17, CE 41
 Clases prácticas de aula: 20% CG3, CG5, CE17, CE 41, CN1, CN5
 Tutoría: 5% CE2, CE19
 Actividades de evaluación: 5%
 Trabajo autónomo del estudiante: 50% CG3, CE2, CE18, CE19, CE41, CN2

Las actividades a desarrollar son:

- Método expositivo para aquellos contenidos que sean esencialmente informativos, o que estén basados en la presentación de conceptos y teorías novedosos.
- Actividades de aplicación, para contextualizar el aprendizaje teórico a través de su aplicación en supuestos prácticos, utilizando los soportes tecnológicos, prácticos y normativos.

PÁGINA 3 / 11	ID. DOCUMENTO ThrlgUdD8nh8WAigVb%BBg\$\$		
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	
45700477Y JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED		02/12/2016 12:30:39	
		ID. FIRMA	
		OTc4MzY=	

- Diseño y desarrollo de un trabajo, donde el alumnado diseñará, desarrollará y evaluará propuestas relacionadas con los contenidos de la materia, favoreciendo así hábitos de autonomía, de reflexión y de trabajo colaborativo.
- Trabajo autónomo para el estudio de documentos y de todo el material didáctico que conforma la asignatura

Las distintas actividades contemplan una proporción equilibrada en el manejo tanto de contenidos teóricos como prácticos, teniendo siempre muy en cuenta, la realización de tareas profesionalizadoras que aproximen el marco académico de enseñanza a las situaciones reales ya sea bajo la forma de resolución de problemas, o bajo la forma de realización de actividades sobre casos reales.

Todas estas actividades se realizarán utilizando los recursos proporcionados por la plataforma virtual de aprendizaje de la Universidad así como por los recursos digitales al alcance del alumnado.

De acuerdo con los objetivos, competencias y contenidos planteados, la metodología didáctica tendrá una orientación teórico-práctica desde una perspectiva expositiva-interactiva donde se intercala las exposiciones teóricas con actividades que realizarán los alumnos para consolidar y profundizar los contenidos teóricos. De la misma forma, se establecen actividades individuales y en equipo y sesiones de trabajo para aplicar los contenidos adquiridos a la realidad social.

CLASES TEÓRICAS:

a) Organización y clarificación inicial del contenido, a través de lo que entendemos como Clases Expositivas.

Se ofrece a los alumnos una panorámica básica y general del conocimiento disponible en torno a cada uno de los temas. Se propone seguir el siguiente proceso:

- Presentación del esquema de contenido del tema.
- Ubicación del tema en relación con los anteriores y siguientes.
- Desarrollo de dichos contenidos.
- Posibilidades de aplicación e intervención.
- Comentario y debate


Los alumnos recibirán la información por parte del profesor pero también se procede a la reflexión e intervención activa del alumnado.

b) La participación activa y creativa del alumnado en el desarrollo de las clases, sea a través de la estructuración de trabajos en grupo, de discusiones o debates en el aula, y a través de clases activas.

CLASES PRÁCTICAS:

Se realizarán prácticas en el aula para valorar la comprensión de la asignatura, así como de herramientas e instrumentos que faciliten la asimilación de los contenidos. A través de la actividad, se establecen estrategias que permita enseñar a pensar y aprender a aprender que se dan en los procesos de Aprendizaje.

Se contemplan prácticas con dinámica grupal, de conocimiento práctico, de trabajo individual y de trabajo cooperativo, que tendrán como complemento el desarrollo de determinadas actividades y participaciones en el Campus Virtual de cara a facilitar documentación, seguimiento y apoyo a lo realizado en el aula.

PÁGINA 4 / 11	ID. DOCUMENTO ThrIgtUdD8nh8WAigVb%BBg\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
45700477Y JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED		02/12/2016 12:30:39	OTc4MzY=	

TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO

Los alumnos deberán realizar una serie de actividades mediante el apoyo del Campus Virtual a partir de lecturas y tareas desarrolladas en clase y horas de dedicación para participar en los foros y estudio de la materia.

SECUENCIACIÓN DE ACTIVIDADES

Los principales tipos de actividades de enseñanza y aprendizaje que se llevarán a cabo serán:

Actividades de Trabajo Presencial:

Clase Presencial con exposición mediante exposición y explicación del profesor.

Aprendizaje cooperativo basado en problemas para abordar situaciones reales.

Clases Prácticas en el Aula

Discusión abierta en gran grupo en el aula y mediante el Campus Virtual de los temas que necesiten una mayor profundización, planteados por el profesor

Actividades de Trabajo Autónomo:

Trabajo para preparación de actividades.

Estudio teórico de contenidos relacionados con las clases teóricas.

Actividades complementarias relacionadas con la asignatura.

A continuación, se desglosan las actividades formativas previstas para que cada estudiante trabaje los contenidos de la materia y sus contenidos en créditos ECTS

Evaluación:

Criterios de evaluación

Se valorará el rendimiento y los aprendizajes adquiridos mediante la evaluación formativa y de evaluación final. La evaluación formativa valorará el esfuerzo, el progreso en el aprendizaje y la consolidación de las competencias, e incentivará una dedicación constante a la materia a lo largo del semestre. Esta evaluación de las actividades y trabajo grupal, permite apreciar con mayor riqueza y objetividad el progreso del alumnado en la adquisición de las competencias. La evaluación final asociada a ejercicio individual, presencial y escrito, permitirá confirmar, fundamentalmente, la adquisición de conocimientos y realizar una valoración final de los resultados del aprendizaje. Los criterios de evaluación son:


1. Examen escrito
2. Participación y desarrollo de las actividades prácticas en el aula.
3. Desarrollo de un trabajo grupal e individual

Sistemas de evaluación

Los estudiantes tendrán que presentar de forma escrita, individual y en grupo, trabajos específicos con el objetivo de realizar un seguimiento en la adquisición de las competencias e incluir la calificación obtenida por cada estudiante como parte de la evaluación final de la asignatura.

La evaluación se concreta en los siguientes indicadores con respecto a la calificación final (100%):

- Examen escrito 50% CG3. CE2. CE17. CE19.
- Trabajo grupal 20% CG3, CE2, CE18, CE19, CE41, CN2
- Participación y actitud: 10% CG3, CG5, CE17, CE 41, CN1, CN5

PÁGINA 5 / 11	ID. DOCUMENTO ThrlgUdD8nh8WAigVb%BBg\$\$		
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	
45700477Y JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED		02/12/2016 12:30:39	
		ID. FIRMA	
		OTc4MzY=	

- Trabajos individuales: 20% CG3, CE2, CE18, CE19, CE41

Dicha evaluación en las convocatorias ordinarias consta de los siguientes apartados:

1.- Examen escrito. Se realizará un examen escrito al finalizar la asignatura. Se evaluará sobre 10 puntos, será necesario obtener una nota mínima de 5 para aprobar la asignatura y corresponde al 50% de la asignatura. Constará de cinco a diez preguntas a desarrollar en las que se pueden incluir textos, imágenes para relacionarlas con el contenido de la materia, así mismo también se podrán incluir preguntas comparativas.

1. Trabajo grupal: Se realizará un trabajo grupal conformado como máximo por 5 o 6 estudiantes. La finalidad es que los alumnos adquieran y desarrollen capacidades relacionadas con el trabajo en equipo, la reflexión, el análisis y la correcta expresión escrita así como la comprensión o resolución de problemas de la profesión. Constituye el 20% de la evaluación final de la asignatura y se evaluará sobre 10 puntos. Se evaluará el esfuerzo realizado, la exposición lógica, la correcta expresión, el uso adecuado de los conceptos, el manejo documental y la presentación de ejemplos en su exposición. Tres faltas de ortografía equivalen a la reducción de 0.5 puntos de la nota

2. Trabajo individual. Trabajo realizado por el alumno y relacionado con las prácticas en el aula. Supone el 20% de la nota final de la asignatura y se evaluará sobre 10 puntos.

3. Participación (asistencia) y actitud. Este criterio será medido a través del control de la asistencia, la entrega en los plazos previstos de los trabajos individuales y grupal, la atención en el desarrollo de todo el proceso de aprendizaje. Al menos deberá constar la asistencia a las clases prácticas en un 80%. Este apartado constituye el 10% de la nota final de la asignatura.

Pautas generales:

Las actividades y el trabajo se irán entregando a lo largo del curso una vez finalizada cada acción y se entregarán por el Campus Virtual.

La fecha del examen es la estipulada por el centro.

Para aprobar la asignatura, será requisito indispensable haber superado el examen escrito con una nota mínima de 5

En la convocatoria Extraordinaria y Especial se aplicarán los mismos criterios que han sido explicitados para la convocatoria ordinaria.

Los apartados aprobados de contenido teórico o práctico, se guardarán durante dos años siempre y cuando no cambie el proyecto docente en lo que a las competencias adquiridas por las prácticas se refiere.

Si el alumno utiliza instrumentos de evaluación a lo largo del curso y no se presenta al examen, su nota final será de NP.

Los recursos didácticos habituales serán:

Material elaborados por el profesor.

Artículos y libros de lectura.


Videos, audios y multimedia

Pizarra.

Recursos para la dinamización del Campus Virtual

Debates

Criterios de calificación

PÁGINA 6 / 11	ID. DOCUMENTO ThrlgUdD8nh8WAigVb%BBg\$\$		
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	
45700477Y JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED		02/12/2016 12:30:39	
		ID. FIRMA	
		OTc4MzY=	

A lo largo del desarrollo de la materia el estudiante tendrá que presentar, de manera oral o escrita, de forma individual o grupal, trabajos específicos. Éstos serán de corte teórico o práctico, con el objeto de que el profesorado y alumnado puedan realizar un seguimiento de la adquisición de competencias, así como incluir las calificaciones obtenidas por cada estudiante en estos trabajos como parte de la evaluación final de la materia. La participación activa en el aula, así como en los trabajos en equipo también tendrá un peso en la evaluación global de la materia.

Se pueden concretar los indicadores en:

- Examen escrito: 50% de la nota final debiendo tener obligatoriamente un 5 para superar la asignatura
- Realización trabajos prácticos en el aula: 20%
- Prueba escrita de carácter grupal: 20%
- Participación activa: 10%

En las convocatorias extraordinaria y especial se mantendrán los mismos criterios de evaluación que en la convocatoria ordinaria

Las pruebas aprobadas de contenido teórico o práctico, podrán guardarse durante dos años, siempre y cuando no cambie el proyecto docente en lo que a las competencias adquiridas por las prácticas se refiere

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo del Estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Los principales tipos de actividades de enseñanza y aprendizaje que se llevarán a cabo serán:

Actividades de Trabajo Presencial:

Clase Presencial con exposición mediante exposición y explicación del profesor.

Aprendizaje cooperativo basado en problemas para abordar situaciones reales.

Clases Prácticas en el Aula

Discusión abierta en gran grupo en el aula y mediante el Campus Virtual de los temas que necesiten una mayor profundización, planteados por el profesor

Actividades de Trabajo Autónomo:

Trabajo para preparación de actividades.

Estudio teórico de contenidos relacionados con las clases teóricas.

Actividades complementarias relacionadas con la asignatura.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)


Se realiza una planificación en torno a 13 semanas desde el inicio de las clases el 9 de septiembre de 2015.

Primera y Segunda Semana – Tema 1

Actividades: Introducción a la asignatura y primer tema, así como introducción en las actividades prácticas del trabajo a realizar en grupo, normas básicas del mismo y su temporalización

Tercera y Cuarta Semana – Tema 2

Actividades: Segundo tema, y primeros resultados de las actividades prácticas en el aula. Definición del trabajo grupal y establecimiento de los puntos fuertes del mismo, así como introducción a la gestión y búsqueda documental de interés.

PÁGINA 7 / 11	ID. DOCUMENTO ThrlgUdD8nh8WAigVb%BBg\$\$		
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	
45700477Y JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED		02/12/2016 12:30:39	
		ID. FIRMA	
		OTc4MzY=	

Quinta y Sexta Semana – Tema 3

Actividades: Tercer tema e introducción al análisis de datos cualitativos y cuantitativos en las clases prácticas

Séptima y Octava semana - Tema 4

Actividades: Cuarto tema y evaluación del proceso de la actividad grupal

Novena y Décima semana – Tema 5

Actividades: Quinto tema y primer borrador del trabajo grupal

Undécima y Duodécima semana – Tema 6

Actividades: Sexto tema y gestión de dudas, problemas y necesidades para los trabajos grupales

El resto de las sesiones, se profundizará en el carácter profesionalizante de la asignatura y en la gestión eficaz de las TIC. Se valorará la oportunidad de la presentación de los trabajos grupales.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

- Documentación facilitados por el profesor (físicos o digitalizados en la plataforma virtual de la Universidad)
- Libros, artículos y documentos así como estadísticas y textos legales.
- Publicaciones de carácter oficial
- Gestión de recursos periodísticos
- Gestión de recursos TIC para leer, crear y compartir conocimiento e información.


Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

- Conoce y comprende de forma crítica los principales aspectos de los desequilibrios y desigualdades sociales y de poder y de los mecanismos de discriminación y opresión (especialmente, los derivados de las relaciones económicas y de trabajo, de género, étnicas y culturales). CG3, CE2, CE32.
- Conoce y comprende de forma crítica los principales aspectos del conflicto social, los mecanismos de poder y autoridad, de dominación, explotación y alienación, y las perspectivas de las diversas ciencias sociales sobre esos procesos y mecanismos. CG3, CE2, CE32.
- Es capaz de evaluar el modo en el que dichos desequilibrios y desigualdades sociales (asociados con, por ejemplo, la pobreza, el desempleo, la mala salud, la discapacidad, la carencia de educación y otras fuentes de desventaja) impactan en las relaciones humanas y generan situaciones de necesidad diferencial, malestar, precariedad, vulnerabilidad, segregación, marginación y exclusión y afectan a la demanda de trabajo social. CG3, CE33.
- Es capaz de aplicar mecanismos de identificación, análisis y medida de los problemas sociales y necesidades derivadas de las situaciones de exclusión, discriminación y opresión en las que interviene el trabajo social y las formas de intervención para combatirlas. CG3, CE33.
- Es capaz de analizar y evaluar el impacto de la desigualdad y la discriminación en el trabajo con personas en contextos determinados y en situaciones problemáticas. CG3, CE33.
- Es capaz de analizar la conformación socioeconómica de Canarias. CG3, CE33.

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada

Para las dudas relacionadas con la materia, trabajos o exámenes, se realizará en el Despacho 418 del Módulo A de la Facultad de Ciencias Jurídicas en el Campus de Tafira. El horario será miércoles y viernes de 9.35h-10.35h. y de 13.30h-15.30h. Se ruega solicitar previamente la hora a través del correo electrónico o el Campus Virtual.

PÁGINA 8 / 11	ID. DOCUMENTO ThrlgUdD8nh8WAigVb%BBg\$\$		
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	
45700477Y JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED		02/12/2016 12:30:39	
		ID. FIRMA	
		OTc4MzY=	

Atención presencial a grupos de trabajo

Para las dudas relacionadas con la materia, trabajos o exámenes, se realizará en el Despacho 418 del Módulo A de la Facultad de Ciencias Jurídicas en el Campus de Tafira. El horario será miércoles y viernes de 9.35h-10.35h. y de 13.30h-15.30h. Se ruega solicitar previamente la hora a través del correo electrónico o el Campus Virtual

Atención telefónica

Los/as estudiantes podrán contactar telefónicamente al teléfono 928457155

Atención virtual (on-line)

Se hará uso de la plataforma virtual de la ULPGC para la comunicación y desarrollo de la asignatura. Al igual que el correo electrónico del profesor. Mediante este recurso se atenderá las demandas del alumnado siempre que sea posible con la disponibilidad horaria del profesor.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Olga Alejandra Rodríguez Alemán (COORDINADOR)
Departamento: 284 - PSICOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA
Ámbito: 775 - Sociología
Área: 775 - Sociología
Despacho: PSICOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA
Teléfono: 928457153 Correo Electrónico: alejandra.rodriguez@ulpgc.es

Bibliografía

[1 Básico] Estructura social: la realidad de las sociedades avanzadas /

coordinador, Antonio Lucas Marín ; autores, Ángel Belzunegui Eraso ... [et al.].
Pearson,, Madrid...[etc.al.] : (2006)
84-8322-313-9

[2 Básico] Estructura social y desigualdad en España /

José Saturnino Martínez García.
Los libros de la Catarata,, Madrid : (2013)
9788483197912

[3 Básico] Estructura social /


M^a Eugenia Cardenal de la Nuez.
ULPGC, Vicerrectorado de Ordenación
Académica,, [Las Palmas de Gran Canaria] : (2008)
978-84-96971-22-6

[4 Recomendado] La realidad social :transformaciones recientes en España /

Antonio Lucas Marín (editor).
Eunsa,, Pamplona : (2010)
978-84-313-2688-3

[5 Recomendado] El nuevo espíritu del capitalismo/ Luc Boltanski, Ève Chiapello.

Boltanski, Luc
Akal,, Madrid : (2002)

PÁGINA 9 / 11	ID. DOCUMENTO ThrlgUdD8nh8WAigVb%BBg\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
45700477Y JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED		02/12/2016 12:30:39	OTc4MzY=	

[6 Recomendado] Las metamorfosis de la cuestión social: una crónica del salariado.

Castel, Robert
Paidós Ibérica,, Barcelona : (1999)
950-12-5457-7

[7 Recomendado] La desigualdad persistente /

Charles Tilly.
Manantial,, Buenos Aires : (2000)

[8 Recomendado] ¿En qué sociedad vivimos? / François Dubet, Danilo Martuccelli.

Dubet, François
Losada,, Buenos Aires : (2000)
950-03-7189-8

[9 Recomendado] Sociología, capitalismo y democracia: génesis e institucionalización de la sociología en Occidente /

Fernando Álvarez-Uría , Julia Varela.
Morata,, Madrid : (2004)
8471124955

[10 Recomendado] Sociología de la experiencia /

François Dubet.
Editorial Complutense :, Madrid : (2010)
978-84-7476-496-3 (CIS)

[11 Recomendado] Los orígenes del siglo XXI: un ensayo de historia social y económica contemporánea

Gabriel Tortella.
Gadir,, Madrid : (2005)
84-934439-6-4

[12 Recomendado] Estables precarios: desregulación laboral y estratificación social en España /

Javier G. Polavieja.
Centro de Investigaciones Sociológicas,, Madrid : (2003)
84-7476-346-0

[13 Recomendado] Estructura y cambio social en España /

Jesús M. de Miguel.
Alianza,, Madrid : (1998)
8420681717


[14 Recomendado] Desigualdad y movimientos alternativos en el capitalismo actual: un contexto para el

15-M

José María Tortosa Blasco
Alternativas: cuadernos de trabajo social, 2012 - (19 [77-94])

[15 Recomendado] La estructura social /

Miguel Beltrán.
Ariel,, Barcelona : (2004) - ([1ª ed.])
84-344-1706-5

PÁGINA 10 / 11	ID. DOCUMENTO ThrlgUdD8nh8WAigVb%BBg\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
45700477Y JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED		02/12/2016 12:30:39	OTc4MzY=	

[16 Recomendado] Los riesgos de exclusión social en un contexto de incertidumbre

Robert Castel

Revista internacional de sociología - ISSN 0034-9712, 2014 - (Vol. 72, N°. Extra 1 [15-24])

[17 Recomendado] Clase obrera e industrialización: historia social de la revolución industrial británica : 1750-1850.

Rule, John

Crítica,, Barcelona : (1990)

8474234409


[18 Recomendado] El orden político en las sociedades en cambio /

Samuel P. Huntington.

Paidós,, Barcelona : (1996)

8449302285

Programa Autenticado por el Administrador
del Edificio de Ciencias Jurídicas
D. José Luis Muñoz Ben Mohamed

PÁGINA 11 / 11	ID. DOCUMENTO ThrlgUdD8nh8WAigVb%BBg\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
45700477Y JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED		02/12/2016 12:30:39	OTc4MzY=	